

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

21519 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia por el que se somete a información pública la aprobación provisional del Estudio Informativo y el Estudio de Impacto Ambiental EI-1-LU-07 "Autovía de conexión entre San Cibrao y Barreiros" Provincia de Lugo.*

Por Resolución del Subdirector General de Planificación, por delegación del Director General de Carreteras (Resolución Delegación de Atribuciones de 12-01-1994), de fecha 8 de junio de 2009 ha sido aprobado provisionalmente el Estudio Informativo y el Estudio de Impacto Ambiental EI-1-LU-07 "Autovía de conexión entre San Cibrao y Barreiros" recomendando como alternativa más favorable la denominada "IA2+IB2" con una longitud de 33,5 kilómetros y 5 enlaces. El Presupuesto Base de Licitación es de 242,64 Millones de euros.

En cumplimiento de lo ordenado en dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras 25/1988 y la modificación del apartado 4 establecida en la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, y en los artículos 31 y 34 del Reglamento General de Carreteras (RD 1812/1994), se somete a Información Pública el referido Estudio Informativo durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Se hace constar que esta Información Pública lo es también a los efectos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación del Impacto Ambiental de proyectos.

Lo que se publica para general conocimiento en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo y con el fin de que los interesados puedan examinar el citado Estudio y la aprobación provisional del mismo, durante el período de información pública y presentar las alegaciones y observaciones que estimen procedentes, estará expuesto al público en días hábiles y horas de oficina, en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos de Burela, O Valadouro, Xove, Barreiros, Foz y Cervo, en la Unidad de Carreteras del Estado en Lugo (Ronda de la Muralla, 131-3º, 27071-Lugo), en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (Concepción Arenal, 1-3, 1º, 15071-A Coruña) y en el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras (Paseo de la Castellana, 67, 28071-Madrid).

Las observaciones que se formulen habrán de dirigirse a esta Demarcación y deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

A Coruña, 19 de junio de 2009.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación. Fdo: Ángel González del Río.

ID: A090049528-1